Arauca mayo 07 de 2026

Señores
VESCOL GROUP SAS ZOMAC

Asunto: Autorización de Pago Acta parcial No 1.

En atención a la comunicación presentada por el **VESCOL GROUP SAS ZOMAC,** relacionada con la autorización de pago correspondiente a acta parcial No 1 del contrato de prestación de servicios No 201-2025, cuyo objeto corresponde a **" ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA 5K EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** me permito informar lo siguiente:

El Inder Arauca, en uso de sus facultades conferidas al director de la entidad como representante legal, acepta y autoriza el pago del acta parcial No 1 solicitado por el contratista, el cual se realizará mediante transferencia bancaria en las condiciones establecidas en la comunicación presentada.

En consecuencia, el INDER Arauca procederá a efectuar el pago correspondiente, una vez cumplidos todos los trámites administrativos internos y verificada la documentación soporte exigida para el proceso.

Agradezco su atención.

IVAN HUMBERTO MANOSALVA ROMERO
Director

Proyecto: Dumar José Tovar Hidalgo/ Asesor Jurídico Inder Arauca